



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°05-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día martes 05 de marzo del 2024, siendo las 2:40PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia de los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.-**Lectura, Discusión y resolución de Correspondencia:** Los Directivos y Jugadores del Club Deportivo Condor de Soledad Centro, Solicitan a la Corporación Municipal, el apoyo con la alimentación para los jugadores del Club Deportivo Olimpia reserva, dicha actividad se realizara el día domingo 17 de marzo del presente año, con objetivo de causa benéfica y recaudación de fondos para la Señora Blanca Carrasco quien se encuentra hospitalizada a raíz de una enfermedad. La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La Directora Distrital Municipal de Soledad, Juana Paulina Aguilar, solicita a la Corporación Municipal su apoyo con la alimentación y transporte, desde El Municipio de Liure a Soledad y viceversa de la Asesora Cubana asignada en el Programa de alfabetización **YO SI PUEDO**. También solicita el transporte y viáticos para la persona que va a dejar la documentación correspondiente de dicho programa a Yuscarán o a Danlí ya que la Dirección Municipal de Soledad no cuenta con presupuesto para dicho programa. -La Corporación Municipal acuerda apoyarles en todo lo que sea necesario.-La Directora Celina Aurora Oyuela Aguilar, del Jardín de Niños José María Aguilar de la comunidad de El Tejar, San Diego, Solicita a la Corporación Municipal el mejoramiento del Sistema Eléctrico del Jardín de Niños, ya que dicho sistema eléctrico se encuentra en mal estado.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-Los Vecinos de la comunidad de Los Quebrachos, Aldea La Paz, Solicitan a la Corporación Municipal les apoyen con los siguientes materiales; 30 bolsas de cemento, 5 metros de arena, varillas y una bomba eléctrica, para sacar agua del pozo comunitario y poder distribuir el agua que les brinda el pozo a los vecinos de dicha comunidad.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-Los Directivos del Club Deportivo Condor, Categoría juvenil, hacen de conocimiento que tienen la intención de realizar una cuadrangular infantil, la que pretenden desarrollar el próximo 29 de marzo del presente año, por lo que solicitan les puedan prestar el Estadio Municipal.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La Joven Kelin Yaneth García Maradiaga con id.0714-1991-00242, de El Caserío El Hachero, Aldea La Victoria, Solicita a la Corporación Municipal, un solar ubicado en la comunidad de Mal Paso, Aldea La Victoria, ya que tiene la intención de construir una vivienda para su familia ya que no cuenta con la misma y es de bajos recursos económicos.- La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud previa inspección y medición por el encargado de catastro Municipal, Director Municipal de Justicia y encargado de la zona, y que cumpla con los requisitos establecidos según punto de acta.-7.-**Informe de Actividades:** El Señor Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que el ingeniero encargado de la construcción del pavimento, pidió que si se podía abrir la represa ya que en el rio dejo de correr el agua y no tienen agua para trabajar en la construcción del pavimento y de las posas de donde ellos utilizan el agua.- Al mismo tiempo el Señor Alcalde propuso que si se abre la represa se aproveche para limpiar la represa ya que están llenas de material arena, piedras y desechos.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se llegó a un acuerdo con El Joven **Cristian Aldair Aguilar Oyuela** con identidad **0714-1997-00086**, con el pago de sus prestaciones por la cantidad de **Lps.45,000.00**, los que serán efectuados al haber disponibilidad de fondos en la Municipalidad.-Estando de acuerdo la corporación Municipal con el pago de las prestaciones con el Joven **Cristian Aldair Aguilar Oyuela**.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil Veinticuatro.





CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°06-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 21 de marzo del 2024, siendo las 2:30PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia de los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.....-7°.-

Lectura, Discusión y resolución de Correspondencia: El Consejo de Maestros del Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, Solicitan a la Corporación Municipal, se les apoye con patrocinio de un conjunto musical del municipio, en honor a la celebración del día del Padre que se llevara a cabo en el Centro de Educación Básica "José Cecilio del Valle" de la comunidad El Victoriano, el día viernes 22 de marzo del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-Los Miembros de Patronato de la comunidad El Capulín, Aldea La Paz, Solicitan a la Corporación Municipal se les apoye con la instalación de 36 lámparas del alumbrado público de las comunidades de El Capulín y Casas Viejas. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-El Comité Organizador de La Feria FERIMAR de la Aldea Los Alpes, solicitan a la Corporación Municipal apoyo con los cohetes para poder festejar dicha feria Comunal en Honor a San José. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00 para la compra de pólvora.-Los Directivos y Jugadores del Club Deportivo San Diego, Comunidad El Llano, Aldea San Diego, hacen de conocimiento que tienen como proyecto la construcción de muro de contención en la cancha de futbol, ubicada en dicha comunidad, con el objetivo de proteger el área de juego y que con la llegada del invierno se corre el riesgo de que derrumbe parte del área de juego. Por lo que solicitan apoyo con la construcción del muro de contención. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-El Comité de la Iglesia Católica "La Reforma" de la Comunidad de Santo Domingo, Solicitan a la Corporación Municipal la colaboración ya que el piso está muy dañado y quieren instalarle cerámica a dicha iglesia, sus medidas son 12 metros de largo y 10 metros de ancho. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud al haber oportunidad.-

8.-Informe de Actividades.- El Señor Alcalde municipal informo a la Corporación Municipal que el Director Wilmer Herrera del Centro Básica Cristóbal Colon de la comunidad de Santo Domingo ha estado pidiendo se le ayude con el mejoramiento de una aula para uso tecnológico del Centro Educativo de los Estudiantes el cual necesita mejorar su techo, ventanales y piso. Por lo que propone a la Corporación Municipal se mande a reparar.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- El Vice-Alcalde propuso a la Corporación Municipal se mande a instalar las ventanas y el mejoramiento del Sistema Eléctrico de la Escuela Francisco Morazán de la Aldea de La Victoria ya que se encuentra en mal estado. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que ya está avanzada la construcción de las huellas, de concreto hidráulico en la comunidad de Cerro Bonito. Pero que hay unos tramos que en tiempo de invierno ocasionan problemas. Y que es necesario la construcción de huellas en dichos tramos. Por lo que propone se haga una orden de cambio a favor del contratista para construir las huellas en dichos tramos de carretera. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que, por parte de la SIT, Secretaria de Infraestructura y Transporte, a través del Programa Caminos Productivos, le han prometido, seguirle ayudando con fondos para la construcción de huellas con concreto hidráulico. Por lo que le están pidiendo los perfiles. -La Corporación Municipal acuerda se construyan huellas en la cuesta de la carretera de El Platanar hacia El Alto, cuesta La Manzana en la carretera de Guajiniquil N°1, Cuesta El Quebrachon, Comunidad El Hatillo, se mande a elaborar los perfiles para presentar las propuestas y si es necesario que la Alcaldía aporte para que se construyan más huellas.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los ocho días del mes de abril del año dos mil Veinticuatro.

